



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2018-00037365- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. MATÍAS TOSO (D.N.I. 30.970.936) al contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) aprobado por Resolución Nro. RR-2020-1221-E-UNC-REC; y prorrogado por RR-2021-1-E-UNC-REC y su modificatoria RR2020-4-E-UNC-REC.

Lo solicitado en el orden 144, por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, en el orden 153 lo informado por la Dirección General de Sumarios y en el orden 158 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2021-68785-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. MATÍAS TOSO (D.N.I. 30.970.936) al contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) aprobado por Resolución Nro. RR-2019-2782-E-UNC-REC y prorrogado por RR-2021-1-E-UNC-REC y su modificatoria RR-2020-4-E-UNC-REC, con retroactividad al 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp

